

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 08 - 2023

FECHA: 25/07/2023

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:30 horas del día martes 25 del mes de julio del año dos mil veintitrés, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Helí Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	Dr. Roberto Helí Saldaña Milla	(RSM)
Profesores	Dra. Maria Rebeca del Rosario Arellano Bados	(MAB)
	Dr. Luis Enrique Tarma Carlos	(LTC)
	MSc. Pablo Manuel Arteaga Zavaleta	(PAZ)
	Dr. Carlos Eduardo Zulueta Cueva	(CZC)
	Est. Andrés Sebastián Gerstein Cerna	(AGC)

A. AGENDA:

1. Aprobación de la memoria del programa de estudio arquitectura y FAUA.
2. Conformación del Comité Académico.
3. Informes.

B DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación de la memoria del programa de estudio arquitectura y FAUA.

El Dr. Saldaña, indica que mediante documento de Imagen Institucional solicitan la Memoria Anual del año 2022 de la facultad y el programa, la misma que ha sido presentada a este despacho para su revisión y aprobación e invita al secretario académico para dar lectura de la memoria de FAUA y luego a la Dra. Arellano para presentación de dicha memoria del programa de estudio.

- El Dr. Tarma, hace lectura de la Memoria FAUA – 2022, indica que primer lugar se ha hecho una presentación de la memoria y para luego presentar a las autoridades del decanato del programa de estudio y los representantes del Consejo de Facultad vigente al año 2022.
- Además, el Dr. Tarma expone los logros en materia de infraestructura respecto a la implementación de los Laboratorios de Estructuras y Fabricación Digital de la Sede Trujillo y filial Piura. También la participación de docentes de la FAUA en certámenes académicas y culturales tanto en Perú como en el extranjero.
- El Dr. Tarma, también manifiesta uno de los logros de los docentes en materia de investigación es la presentación de artículos científicos en revistas indexadas a nivel nacional e internación y también la aprobación de tres proyectos financiados por el fondo de apoyo a la investigación.

La Dra. Arellano, manifiesta que los logros en este 2022:

- Implementación y actualización del proyecto formativo 2022.
- Desarrollar actividades de capacitación como “La Arquitectura como sistema de relaciones”, “Urbanismo en la Región Norte”, “Patrimonio en tierra e innovación: La experiencia del grupo centro tierra –CIAC-PUCP”, dirigida a docentes del programa de estudio de arquitectura Trujillo y Piura.
- Desarrollo de cursos para alumnos y egresados como “Instalaciones eléctricas en las edificaciones”, “Taller coaching del programa de apoyo a la inserción laboral modalidad presencial 2022”, “Tecnología aplicada al diseño interior”.
- Se desarrolló con mucho éxito la Semana de Arquitectura, con diversas actividades como EXPOARQUITECTURA 2022, taller Maratón full day, conferencia virtual “Edificios con alma verde”, ARQUITALENTOS.

- Reconocimiento especial a 12 arquitectos a los que obtuvieron mayor puntaje en la calificación docente y aquellos que hacen investigaciones y han participado en eventos nacionales e internacionales.
- Se realizó en este año 2022, movilidad académica de un alumno en la Universidad Rey Juan Carlos, y de docente con la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR: la memoria anual 2022 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes y del Programa de estudio de Arquitectura.

2. Conformación del Comité Académico.

El Dr. Saldaña, manifiesta que a pedido de la dirección del programa de estudio de Arquitectura propone la actualización del Comité Académico para el periodo 2023-20, e invita a la Dra. Arellano sustentar. La Dra. Arellano, manifiesta que el comité académico es responsable de los procesos de gestión docente y proyecto formativo, la misma que se requiere apoyo para el desarrollo de las actividades de manera permanente, por lo que se requiere reconstituir a los integrantes del comité con la participación de:

Dra. Sandra Aleida Kobata Alva

Ms. Hugo Carlos Quevedo Tello

Ms. Shareen Maely Rubio Pérez

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR: la Propuesta de los integrantes del comité académico conformado por los siguientes docentes: Dra. Sandra Aleida Kobata Alva, Ms. Hugo Carlos Quevedo Tello y Ms. Shareen Maely Rubio Pérez.

3. Levantamiento de pre requisitos para para implementación del proyecto formativo 2021.

El Dr. Saldaña, indica que, a solicitud de la Dirección del Programa de estudio de arquitectura propone revisar el levantamiento de pre requisitos para la implementación del proyecto formativo 2021 en el semestre 2023-02 y sede la palabra a la Dra. Arellano para el sustento respectivo.

La Dra. Arellano, manifiesta que todos los alumnos que ingresaron con el plan curricular 2016, se verán afectados por la implementación del proyecto formativo 2021 para este semestre 2023-20, debido que en este último hay asignaturas que tienen pre requisitos de hasta 03 asignaturas, o que hay asignaturas de han sido ubicadas en otro ciclos, además de asignaturas que antes eran optativas hoy son obligatorias por lo que afectarían a dichos alumnos en especial a los que están terminando y cursan el séptimo ciclo.

La Dra. Arellano indica, que es necesario de flexibilizar el levantamiento de pre requisitos para evitar problemas en el momento de la matrícula para el semestre 2023-20, y prever los siguientes semestres 2024.

El Dr. Saldaña, manifiesta que además también se han aprobado lineamientos para la implementación del proyecto formativo 2021 para el semestre 2023-10, la misma que deben ser parte de la estrategia operativa del programa para facilitar la transición entre los proyectos formativos 2016 y 2021.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR: la Propuesta de levantamiento de pre requisitos y asignaturas optativas del Proyecto Formativo 2021 del Programa de estudio de Arquitectura; para el semestre 2023-20 solo para los alumnos ingresantes antes del 2016.

4. Informe del Programa de estudio de Arquitectura.

Que, el semestre 2023-20 contaremos con la ausencia de dos docentes, Arq. Diego García Honores que viaja a España para estudiar su doctorado y la doctora María Ramos Pires que viajara a Portugal. Que, en Trujillo se desarrollara el Simposio de EMMIA, con la participación de diferentes delegaciones de américa del sur y américa central.

Siendo las 12:45 am del mismo día, y habiendo agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.



Dr. Roberto Heli Saldaña Milla
*Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Arte*



Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad